

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Sedaví

- 2025/04568 *Anuncio del Ayuntamiento de Sedaví sobre la aprobación inicial de la relación de personas admitidas y excluidas para la convocatoria de encargado/a de instalaciones deportivas.*

ANUNCIO

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía n.º 578, de fecha 16 de abril de 2025, la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección de personal funcionario para cubrir la plaza de Encargado de instalaciones deportivas (44L), vacante en la plantilla municipal, del tenor literal siguiente:

Relación de aspirantes admitidos	DNI
MONTERDE SANCHEZ, RAUL	***7918**

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del Reglamento de selección, provisión de puestos de trabajo y movilidad del personal de la función pública valenciana aprobado por el Decreto 3/2017, de 13 de enero, del Consell, en relación con el artículo 20 del Reglamento General de ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los aspirantes excluidos puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión.

Asimismo, mediante la citada Resolución, se ha aprobado la composición del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas:

Miembros	Identidad
Presidencia	Manuel Breso Peris, encargado de la brigada del Ayuntamiento de Sedaví.
Suplencia	Dionisio García Narváez, personal de mantenimiento de instalaciones deportivas del Ayuntamiento de Sedaví.
Vocalía	Juan José Grau Madrid, personal de mantenimiento de instalaciones deportivas del Ayuntamiento de Sedaví.
Suplencia	Reyes Casado Cerdán, oficial de la brigada del Ayuntamiento de Sedaví.
Vocalía	Enrique Furió Martínez, oficial de la brigada del Ayuntamiento de Sedaví.
Suplencia	Vicente Raga Comes, técnico de control del Ayuntamiento de Massanassa.
Vocalía	Alfons Ferrando Boigues, técnico encargado del polideportivo del Ayuntamiento de Massanassa.
Suplencia	M.ª Carmen Sausor Martínez, oficial de polideportivo del Ayuntamiento de Massanassa.
Secretaría	Teresa Amorós Sabater, Secretaria General del Ayuntamiento de Sedaví.
Suplencia	José Miguel Vidal Gil, T.A.G. del Ayuntamiento de Sedaví.

Toda esta información estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

Sedaví, 16 de abril de 2025.—El alcalde, José Francisco Cabanes Alonso.

